Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 21/2015
"ADQUISICION DE UTENSILIOS Y ENSERES DE COCINA"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de abril del año 2015, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa – PAC Nº 21/2015 "**ADQUISICION DE UTENSILIOS Y ENSERES DE COCINA**".----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. JHETRO CACERES**, Asesor del Dpto. de Licitación acompañado por el **SR. FERNANDO MENDEZ,** Asistente del Dpto. de Licitación, todos representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones, también acude al presente acto la **SRA. ADRIANA ROLON**, Representante de la Dirección de Contraloría Interna. Se constató una oferta de la empresa PROSPER S.R.L. para el presente acto.----------

Atento a lo establecido en la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 522/15 en su Artículo 2°- DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.----------

Por lo tanto se declara la prórroga del presente llamado para el día miércoles, 06 de mayo de 2015, a las 09:30 hs., fijándose como hora tope de presentación de las ofertas las 09:15 hs.----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: **1)** EMPORIO S.A. **2)** JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A. **3)** LIDUVINA ROJAS AVALOS **4)** ROSALINO MANCUELLO NUÑEZ **5)** GOLDEN TRADE S.R.L. **6)** MOLMAN S.A. **7)** HOGAR PARAGUAY ELECTRODOMESTICOS S.A. **8)** WON KI CHUNG **9)** DISTRIBUIDORA O R S.R.L.----------

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

ABG. JHETRO CACERES ASESOR DPTO. LICITACIÓN	SR. FERNANDO MENDEZ ASISTENTE DPTO. LICITACIÓN	SRA. ADRIANA ROLON REPRESENTANTE DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA